

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Barcelonés.—Inserta un artículo del *Iris de España*, en que este periódico combate el artículo del *Diario de los Debates* sobre los sucesos de Aranjuez.

Constitucional.—Se ocupa en el mismo asunto.

Ayer ascendían á seiscientos el número de perros matriculados en las oficinas municipales para el pago de la contribucion. Para la formacion de este empadronamiento de nuevo género, han ocurrido varios incidentes y escenas á cual mas originales, motivadas por la presentacion de las partes interesadas. El sábado el criado de una casa particular condujo á las Casas del Ayuntamiento una linda perrita que vestia un rico traje de señora, con el correspondiente atavío de joyas, chal, gorro y hasta un pequeño abanico.—Algunas personas están persuadidas de que los perros contribuyentes quedan exentos de la obligacion de usar el bozal durante la estacion de verano. Esto seria un absurdo porque aun cuando los que se hallen en tal caso pertenezcan á persona conocida, esta no puede constituirse responsable del daño que ocasionen.—Opinamos con uno de nuestros colegas y por razones bien obvias, que seria conveniente que el Excmo. Ayuntamiento sustituyese las armas municipales que segun el bando deben llevar los perros en el collar, con otra señal cualquiera que produjese el mismo efecto para reconocer los perros inscritos en registro, y no destinarse á un objeto semejante el blason de la antigua ciudad condal.

—En la funcion que se ejecuta en la noche de hoy á beneficio de las señoras que forman parte del cuerpo de coros del Liceo, además de la zarzuela «El valle de Andorra», en cuyo desempeño toman parte las señora Cavalletti y los señores Cabot y Lluch, se cantarán el primero y segundo actos de la ópera «Il birrajo di Preston.»

AL PUBLICO.

La cuestion que entre fabricantes y operarios se agita por espacio de tantos años en nuestra industriosa Cataluña, ha elegido desgraciadamente por palenque de sus disidencias esta poblacion. No parece sino que una mano enemiga de su desarrollo y prosperidad ha dispuesto el terreno para que lucháran con sorprendente tenacidad sus encontrados intereses.

Durante tan esforzado combate la autoridad local no ha cesado de prodigar sus esfuerzos para calmar el ardor de los combatientes, procurando conciliar el bien de todos, y su voz amiga no ha sido apreciada en lo que vale.

Hora es ya de terminar tan terrible contienda: hora es ya de que dando tregüas á tan colosal empeño depongan unos y otros sus afiladas armas en bien del procomún; y tendiéndose la mano fraternal traten amistosamente de conciliar los intereses de ambos, para que la industria no huya de esta villa ni la miseria se apodere de todos sus habitantes.

A evitar semejantes conflictos se dirige esta Municipalidad, y con tan sagrado objeto apela al buensentido de todos sus compatriotas para que le ayuden en la árdua tarea de

conciliacion que siempre se ha propuesto; pues sin ella la ruina de esta hermosa villa es inevitable.

— Igualada 19 de mayo de 1855. — El Alcalde 1.º Constitucional, José Sendra. — El Alcalde 2.º, Miguel Gali. — Regidores, Odon Viñals. — Felio Brés. — Francisco Antonio Matosas. — Juan Alzet. — Jaime Susanna. — Modesto Colomer. — Ignacio Puig. — Síndicos, Antonio Campmajor. — Buenaventura Aguilera. — Tomás Vert y Mercader, secretario.

Zaragoza 17 de mayo.

CONSPIRACION CARLO-POLACA.

En la tarde del 16 se descubrieron en la paridera de Urries cerca de cuarenta fusiles muy buenos, unos ochenta paquetes de cartuchos, y sobre ciento ó mas cananas, suponiéndose que existen mayores depósitos de armas y pertrechos en cuyo hallazgo deben apoyar á las autoridades todos los hombres honrados. El celo desplegado con este motivo por el señor Gobernador civil y por sus dependientes, así como por el señor juez de primera instancia señor Palacios, es digno de todo encomio y merece la gratitud de esta ciudad. A él se debe el que ya se hallen en poder de la autoridad algunas personas notoriamente comprometidas en la conspiracion descubierta, como son (entre otras) el carretero que condujo las armas, el pastor que las guardaba y el que según noticias las habia pagado: no ha tenido igual fortuna en la intentada precision de D. Alberto Urries, que pasa por jefe del complot, pues al dirigirse á su casa la policia, ya se habia él fugado ó ocultado, dándose por razon de su ausencia el que se hallaba en una partida de caza. Nos ha sorprendido altamente la participacion que parece tener dicho sugeto en los abominables proyectos abertados; pues nos merecia el concepto de persona sensata, aunque sus opiniones fueran contrarias á la situacion creada en julio.

Este suceso ha desenmascarado á los osados enemigos de las instituciones, á los que por tantos medios buscan el descrédito, la bancarrota y la destruccion del gobierno liberal á quien tantas veces hemos recomendado la vigilancia y la severidad, ya que el terror sea esclusivo de los moderados y carlistas que antes nos martirizaban en el poder y ahora nos socaban los cimientos del sistema representativo.

Sin prejuzgar nosotros lo que ya está sometido á los tribunales de justicia, repetiremos, lo mismo á las autoridades (aunque su patriotismo no necesita de los estímulos de la prensa) que al liberal, pero demasiado generoso, gobierno de la nacion, lo que muchas veces les hemos anunciado: que sin una marcha decidida y fuerte no conseguirá superar las muchas dificultades que dejó en pié la revolucion en el exceso de su sensatez. Cuenten para esto con toda la energia de los buenos patriotas. (Libertad.)

Ayer se cerró en esta capital el presente curso universitario.

(D. M. de V.)

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Dispuesto por S. M. que se proceda á nuevas elecciones, para llenar las vacantes de los diputados á Cortes por esta provincia D. Miguel Manso de Zúñiga y D. Juan Bautista Guardiola, que renunciaron sus cargos, y D. Antonio Ribot y Fonseré que ha sido declarado sugeto á reeleccion he venido en señalar los dias 1, 2 y 3 del próximo junio. Dichas elecciones se verificarán en la misma forma que las anteriores, y con estricta sujecion á lo determinado en la ley de 20 de julio de 1837 y Real decreto de 11 de agosto del año último, y demás órdenes vigentes. Los señores Alcaldes cuidarán con arreglo á las mismas de convocar por edictos y público pregon á los electores, para que acudan á emitir sus sufragios en los respectivos distritos en los dias que quedan señalados, observándose por los señores presidentes de las mesas las formalidades prescritas en la ley electoral. Barcelona 20 de mayo de 1855. — Cirilo Franquet.

Parte religiosa.

La Ilre. y Vble. Congregación de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de Santa Clara, practicará hoy lunes, á las siete de la tarde, los ejercicios de instituto y predicará (de la Ascension del Señor) el Rdo. D. Francisco de Paula Moliner, Pbro.

Continúan los ejercicios del mes de María en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, por la mañana á las doce, con los sermones á cargo del Rdo. D. Bartolomé Jaume, Pbro. Por la tarde predicará hoy el Rdo. D. Pedro Duran, Pbro. y mañana el Rdo. D. Pedro Nolasco Tenes, Pbro. La funcion de la tarde se empieza á las siete.

Parte comercial.

Estracto del Lloyd del 15 de mayo.

De Montevideo.—Día 19 de marzo. Vencedor, c. Costa, para Entre Rios.—Union, c. Pla, para id.—22. Nueva Guadalupe, c. N., para la Coruña.—Ronda, c. Roldós, para Entre Rios.—24. Prestigio, c. Venus, para id.—25. Esperanza, c. Mateo, para id.

De Santos.—Día 10 de abril. Maria Emilia, c. N., para Falmouth.

De Rio Janeiro.—Día 19 de mayo. Martin, c. Casanga, para la Habana.—22. Enrique, c. Barceló, para Barcelona.—24. Colon, c. Mas, para la Habana.—28. Eduardo, c. Gelpi, para id.—29. Maria, c. Madueno, para id.

A Cienfuegos.—Día 27 de marzo. Lucila, c. Lopez, de Santander.—30. Joven Maria, c. Bastarachea, de id.

A la Habana.—Día 12 de abril. Primera de Sagua, c. Ansoategui, de Cadiz.—Pepe, c. Beltra, de Montevideo.—Luchana, c. Pinera, de Bilbao y Matanzas.—13. Joven Francisco, c. Pisaca, de Barcelona.—Joven Emilia, c. Mitjans, de Málaga.—Hispano Cubana, Caricarte, de Cádiz.—15. Maria Antonia, c. Ansoategui, de id.—Conde de Regla, c. Navarro, de id.—16. Julia, c. Balais, de Cardiff.—17. Albestina, c. Maristany, de Montevideo.—20. Bonita, c. Tellechea, de Liverpool.—22. Madrileño, c. Arana, de Liverpool.

A Matanzas.—Día 17 de abril. Fenix, c. Parera, de Canarias.

Embarcacion llegada hoy hasta las doce del dia.

Mercantes españolas.

De Valencia en 2 d., laud Pepita, de 26 t., p. Feliciano Monzo, con 340 carneros á don Estéban Llovet, 60 sacos arroz á don J. Martí y Codolar, 57 id. á la señora viuda Aviñó, y 30 id. á don Francisco Marcet.

De id. en id. laud Santo Cristo, de 52 t., p. Tomás Escoto, con 500 carneros á don Estéban Llovet, y 230 sacos harina de tránsito.

De id. en id. laud Esperanza, de 30 t., p. José Martinez, con 26 pipas vino á don Salvador Piera, 31 id. y 40 sacos garbanzos á don Enrique Dauner, 100 sacos arroz á la señora viuda Olcina y Compañia, y 50 id. á los señores Luna y Compañia.

De Castellon en 1 d. laud Maria, de 22 t., p. José Chalor, con 1500 arrobas algarrobas á don Federico Carbó, y 24 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Murviedro en 2 d. laud San Vicente, de 22 t., p. Juan Andrés, con 34 pipas vino y 70 cahices trigo á D. Domingo Miralles.

De Ibiza en 3 d. laud San Antonio, de 19 t., p. Antonio Tur, con 400 qq. corteza de pino para Mataró.

De id. en id. pallebot Flor del Mar, de 46 t., p. Mariano Ribas, con 600 qq. leña, 200 de corteza de pino y 225 de algarrobas á D. Federico Carbó.

De Alicante en 3 d. laud S. Antonio, de 39 t., p. Jaime Vicente Muñoz, con 150 fs. trigo á los señores Castelló y compañía.

De id. en 6 d. laud Joven Maria, de 36 t., p. Agustin Adell, con 1200 fs. trigo á D. J. Serra y Totosaus.

De id. en id. laud Panchita, de 29 t., p. Buenaventura Buxadé, con 300 fs. trigo y 40 qq. esparteria á D. Isidro Moreu.

De id. en id. pallebot Carolina, de 27 t., p. José Lopez, con 125 cajones tabaco y 295 de pólvora á D. Juan Fontanillas, 20 pipas vino á D. Francisco Plá, y 55 bultos espuestas á D. Francisco Oliver.

De Sevilla y Motril en 30 d. laud S. José, de 42 t., p. Sebastian Obiol, con 1460 fanegas trigo á D. Antonio Carreras, 16 balas algodón y 180 paquetes pleita á D. José Castañ y 8 pipas aceite á D. Raimundo Bordalet.

De Aguilas en 3 d. laud S. Antonio, de 30 t., p. Francisco Sue, con 1000 fanegas cebada y 400 de trigo á la señora viuda Lajust, y 6 millares esparteria á D. Buenaventura Sola y Amat.

De Palma y Mahon en 5 d. vapor Barcelonés, de 46 t., c. D. José Estadé, en lastre, la correspondencia y 13 pasajeros.

De Nueva Orleans en 48 d. bergantia Pirro, de 212 t., c. D. Pablo Guardiola, con 480 balas algodón y 1 millar duelas á los señores Garfiga y Raldiris.—Ha tenido entrada por Sanidad á las siete y media de la mañana.

De Valencia en 3 d. laud Franco, de 19 t., p. Pablo Comas, con 40 pipas vino para Malgrat.

De Mahon en 2 d. pallebot Joven Mahonés, de 30 t., c. D. Lucas de la Torre, con 530 cuarteras trigo á D. Cristobal Taltauil, 4 quintales trapos, 6 de queso y 2 bultos á la orden.

De Ibiza en 3 d. pallebot Juanito, de 34 t., c. don Jaime Viñes, con 550 qq. algarrobas, 100 de leña, 12 de trapos y 19 de almeñra á la señora viuda Olsina y C.^a

De Alicante en 4 d. laud Payo, de 19 t., p. José Ribas, con 300 fanegas trigo para la Escala.

De Valencia, Collera, Tarragona y Mataró en 5 d., laud Salvador, de 29 t., p. Francisco Castañer, con 100 sacos arroz á don J. Martí y Codolar y 30 sacos cacahuete á don Juan Manresa.

De Parahyba en 40 d., bergantín Soberano, de 412 t., c. D. Gerardo Maristany, con 1246 ba-
las algodón á los señores Garriga y Baldiris y 344 id. á los señores Font y Riudor.—Ha tenido
entrada por Sanidad á las once de la mañana.

Además, buques de la costa de este Principado con 400 sacos harina para Mataró, 400 cuar-
teras trigo á D. Rainudo Bardalet, 138 de maíz á D. Lorenzo Ribera, 21 cascos sardina á D. Ra-
mon Royo, 17 id. á D. J. Serra y Totosaús, 10 id. y 40 cargas madera á D. Gaspar Dotras, 40 qq.
gosa á D. Benito Ferrer, 5 pipas aceite á D. Federico Carbó, carbon y leña.

VIENTOS.

A las doce de la noche. . . . E. flojo.

Al amanecer. . . . E. id.

A las doce del día. . . . S. id.

Correo de Madrid del 18 de mayo de 1855.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los señores profesores de la ciencia
de curar, y que están de este Principado para satisfacción del que quiera examinar-
los, resulta lo siguiente :

Madrid.—Invadidos del cólera-morbo, 47.—Muertos de los anteriormente invadidos, 4.—
Id. de los invadidos en este día, 8.—Total 12. Curados, 6.

En los demás pueblos de esta provincia no ofrece novedad alguna el estado de salud pública.

Madrid á las doce de la noche del 17 de mayo de 1855.—Luis Sagasti. (Gaceta n. 867).

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE MAYO DE 1855.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID.

Fondos públicos al contado.—Títulos del 3 por 100 cons. á 32,10 c. d.—Id. pequeños, á
—Inscripciones de id. id. á p.—Títulos del 3 p. c. diferido á 18,10.
—Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á d.—Id. no prefe-
rente con interés á 31 d.—Id. sin interés á d.—Participes legos convertibles á p. c. d.—
Id. del 4 y 5 p. c. á d.—Amortizable de primera á 8 d.—Id. de segunda á
Acciones de carreteras 6 p. c. anual. Emisión de 1 de abril de 1848 1000 rs. Cabrillas á
Id. de 1 de julio de 1843 de á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de
á 4000 rs. á p.—Id. de á 2000 á p. —Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 á p. d. Id. 31
agosto de 1852 de á 2000 rs. á p.
Acciones del Banco de San Fernando á 90,50.
Ferro-carriles.—De Aranjuez á Almansa, á
Sociedades.—Canal de Castilla, de 4000 rs., desembolso todo, á d.—Seguros generales,
de 10,000 rs. 2 p. c. á ps. —Gas de Madrid, de á 1000 rs., todo, á p.—Canalizaciones
del Ebro de á 2000 p.
Cambios.—Londres á 90 d. 50,90 d. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 28 c. d. p. 1 p. f.—Alicante par
p. d.—Almería 1¼ d. b.—Badajoz 1¼ d. d.—Barcelona 1¼ b.—Bilbao 1¼ d. b.—Burgos par d. d.
—Cáceres par d. d.—Cádiz 3¼ d. d.—Córdoba 1¼ d. d.—Coruña 5¼ d.—Granada par d. d.—Jaén
5¼ d. d.—Málaga 3¼ b.—Murcia par d. d.—Oviedo 1¼ p. d.—Palencia 1¼ b.—Santander par
p. d.—Santiago 1¼ d.—Sevilla 1¼ p. b.—Valencia 1¼ d.—Valladolid 3¼ p. b.—Zaragoza 1¼ d. d.

Madrid viernes 18 de mayo.

La sesión del Congreso de ayer se redujo á empezar á debatirse los derechos de la mesa
maestral del Campo de Calatrava, y á desecharse al cabo por 113 votos contra 61 la adición
á la base 7.^a que el día antes había sido tomada en consideración. Esta adición consignaba
que no podría reunirse en los jefes militares el ejercicio de la autoridad civil y judicial, ni
derogarse por medio de bandos, edictos ó en otra forma, las disposiciones del derecho co-
mún, en lo que toca á la penalidad de los delitos y á los tribunales que deben conocer de
ellos.

—Acaban de llegar á Madrid dos oficiales de la Milicia nacional de Hinojosos, pueblo de
la provincia de Cuenca, encargados por la Milicia y Ayuntamiento del mismo pueblo, para
enterar al gobierno de las importantes revelaciones que referentes á una vasta conspiración
carlista ha hecho un individuo que la Milicia nacional de Hinojosos prendió el día 15 de
mayo cuando iba en persecución de unos ladrones que habían asaltado la casa del párroco
del pueblo. De las declaraciones de este individuo resulta, según nos dice hoy un periód-
co, que era de Victoria, asistente ó ayuda de cámara de un mariscal de campo de cuartel
en Calatayud; que venia de Bayona, donde dejaba cuatrocientos hombres dispuestos á pa-
sar la frontera; que en Zaragoza y Calatayud había también bastantes afiliados para esta
conspiración; que en la sierra de entre Teruel y Cuenca había doscientos alistados que se

reunian todas las noches en grupos de siete y ocho en las respectivas demarcaciones, y que debian salir á campaña á las órdenes de tres curas de aquella provincia.

La declaracion del preso ante el juez de primera instancia fué todavíá mas esplicita; designó como comprometidos en esta intentona á varias personas de alguna consideracion, entre ellas á un vecino de la Mota del Cuervo, que decia contar para esta empresa con 15 hombres, y otro de Quintanar, jefe tambien de 6 á 7 individuos. Estas confesiones fueron confirmadas por los importantísimos documentos que se le sorprendieron, y están en armonía con las noticias que, segun hemos oido decir, habia recibido dias antes el gobierno.

—Anteayer empezó á circular por Madrid la superchería de que una efígie de Cristo crucificado que se venera en la iglesia de San Francisco el grande sudaba sangre y movia los ojos. Bastó la noticia divulgada por algunos fanáticos para que acudiera tal alluencia de gente á los alrededores del templo, que el capitan de la guardia de la prevencion del cuartel inmediato, tuvo por conveniente dar cuenta del suceso al gobernador militar de esta plaza. En su consecuencia, un ayudante del Capitan general recibió la orden de acudir al sitio para tomar conocimiento exacto del motivo de aquella reunion de gente.

El referido ayudante penetró en el templo hallando en él al vicario eclesiástico y otros sacerdotes que conferenciaban acerca de los medios de evitar los progresos de aquella infundada sobreexcitacion popular, habiéndose acordado remover la efígie de la capilla en que se hallaba, para lo cual el mismo ayudante hizo venir varios soldados, porque no habia operarios que practicasen la traslacion y la efígie es muy voluminosa y pesada. Ni el referido señor ayudante, ni el vicario eclesiástico, ni los sacerdotes que le acompañaban, ni los soldados que removieron el crucifijo, observaron en él, ni señales de animacion, ni indicio alguno de movimiento, ni ninguna cosa que pueda atribuirse, á un poder sobrenatural.

—El señor Castillo y Ayensa en una comunicacion dirigida desde Roma á la *España* desmiente lo que se dijo de que el gobierno habia espedido una Real orden para que dejara aquella capital.

—Habiendo renunciado el cargo de diputado los señores Marquez de Ordoño y Pasaron y Lastra debe procederse á nueva eleccion en las provincias de Gerona, Granada y Lugo.

—Por Reales decretos de 14 de mayo insertos en la *Gaceta* de hoy, ha sido nombrado Gobernador civil de Almería D. Domingo Saavedra y Ciebra que lo es de Alicante, y de este punto D. Angel Barrueta, electo de Almería.

—En la *Gaceta* de hoy aparecen dos decretos de 13 de marzo por el primero de los cuales se admite la dimision á D. Antonio de los Rios Rosas del cargo de ministro plenipotenciario en Portugal y se nombra para sustituirle á D. Patricio de la Escosura.

—Apróbadá la base séptima constitucional relativa á los estados escepcionales, un dia de estos presentará el gobierno en las Córtes, la ley de orden público. Segun lo prometido en el Parlamento por el señor ministro de la Guerra, en dicha ley se prevendrán eficazmente los abusos á que en todos tiempos han dado lugar los estados de sitio. Las autoridades ordinarias serán las que tomen las primeras medidas escepcionales, y cuando estas medidas no basten á conservar el orden será únicamente cuando la autoridad militar sustituya á la civil.

—El gobierno piensa ir presentando todas las leyes orgánicas á medida que se vayan aprobando las bases constitucionales, para lo cual tiene ya preparados importantes trabajos.

—Se confirma que los carlistas que se lanzaron al campo en la provincia de Alava en compañía de los hermanos Menoyos, unos se hallan escondidos y otros han pasado á Castilla. El sábado 12, se presentó uno de ellos llamado Uruela, al teniente coronel graduado Don José de Murga y Sopelana, y fué conducido á Vitoria á disposicion de la autoridad militar. El mismo dice, que desde el 1.º del corriente y despues de la refriega de Arciniega, acordaron diseminarse, y que Fernando Altinoyo y su hermano, con Larrieta y dos castellanos marcharon á Castilla, quedándose él y otros dos escondidos, y que acaso se presentarán si obtienen seguridad de no ser castigados, pues ellos no han causado daño á nadie.

—Habiendo manifestado el señor Antoine y Zayas desde Jalapa que tenia esperanzas de que al cabo el gobierno mejicano le recibiera como ministro plenipotenciario de España, el gobierno aguarda á recibir noticias del mismo señor Antoine antes de tomar en este asunto la resolucion definitiva que le aconsejan su dignidad y sus derechos ante la república de Méjico.

—Comunicaciones oficiales recibidas ayer mismo del Principado de Cataluña, acreditan que allí reina el mas completo orden político, y que poco á poco se va dominando tambien la difícil cuestion fabril del Principado.

—En la provincia de Avila ha aparecido una partida de hombres armados, cuya bandera ó

proyectos son todavía desconocidos. La componen, según dicen, treinta hombres á pié y dos á caballo. Los que nos dan esta noticia, gradúan dicha partida de contrabandistas.

—Nuestras últimas noticias de hoy confirman lo que decimos mas arriba sobre las revelaciones de un plan carlista hecha por el hombre preso en Hinojosos, de que nos ocupamos mas arriba. Hay, sin embargo, quien cree que estas revelaciones no tienen la importancia que se le habia dado al principio.

—Se habla de la vuelta á Madrid de la corte y de su probable marcha á Valencia. Nada hay de esto. S. M. no ha pensado por ahora trasladarse á Madrid, y nada se ha hablado en las regiones oficiales dentro ni fuera de Palacio de que vayan á Valencia los reyes.

—Todavía no obra, que sepamos, en el ministerio de la Guerra la renuncia del empleo ó petición del retiro que la *Esperanza* dijo habia dirigido desde Santander el general Pezuela. Si llega á verificarse, créese que su instancia será sometida al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y que por parte del gobierno será despachada favorablemente.

—En los cuatro primeros meses de este año se han recaudado por cuenta del presupuesto de 1854 cuarenta y dos y pico de millones de reales, mientras se han abonado créditos contra el Tesoro correspondientes á dicho año por valor de 176 millones, lo que quiere decir que del presupuesto de 1855 ha gastado el señor Madoz en pagar atrasos 133 millones. A la Casa Real se han abonado por cuenta de los suyos sobre 14 millones y de intereses de la Deuda sobre 78.

—Esta noche se reúne la seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos para tomar una resolucion en el asunto del anticipo forzoso. Ignoramos lo que tenga resuelto la comision delegada; difícil es adivinar tambien el acuerdo definitivo de la seccion toda; pero si podemos asegurar que el señor Madoz está decidido á no consentir que siendo él ministro se imponga contribucion extraordinaria á los que paguen menos de 500 rs. al año. Imponiéndose el anticipo á los contribuyentes desde esta cantidad para arriba, que son unos 114 mil, la contribucion extraordinaria producirá, según los calculos de las oficinas, 175 millones, pagando una cuota igual á una anualidad de contribucion territorial, industrial ó de comercio. Estendiendo el pago á los que satisfacen al menos 300 rs. el anticipo será hecho por 234 mil contribuyentes si han de recaudarse 200 millones. La reunion de esta noche es de altísima y trascendental importancia, porque el señor Madoz se halla decidido á abandonar su puesto si la seccion de Hacienda no se pone de acuerdo con él, en cualquiera de los graves puntos que deben discutirse.

—La Bolsa de hoy ha estado pobre y desanimada. Solo se ha publicado en ella una operacion sobre la deuda diferida á 18-10. A última hora se hacia dicha deuda á 18-12 1/2. El consolidado se ha hecho á 32-10 y media hora despues de cerrada la Bolsa quedó á 32-15 pap. 32-12 1/2 din. Los demas valores no han experimentado alteracion. El cambio sobre Paris se ha hecho á 5-28 y el Londres á 50-85.

—El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el gobierno, ha convenido en la reposicion de los derechos de puertas que antes cobraba el mismo gobierno, solo sobre los artículos de lujo y vicio y con esclusiva aplicacion á la conclusion del canal de Isabel II que ha de surtir de aguas á la corte. Este pensamiento se someterá á la aprobacion del Congreso de diputados en un proyecto de ley del que vamos á dar rápidamente cuenta. Se autorizará al Ayuntamiento para levantar un empréstito de 56 millones de reales. Este empréstito se amortizará en 5 años. Los billetes que le representen disfrutará el 8 p. c. de interés. Graduados en 10 millones los productos de los derechos restablecidos y debiendo auxiliar el ministerio de Fomento al Ayuntamiento con 4, con cargo á la partida de obras públicas, estos cuatro millones se aplicarán al pago de los intereses del empréstito y aquellos 10 á su amortizacion. El empréstito bastará no solo para traer las aguas á Madrid sino para distribuir las.

—Zaragoza 18.—Dícese que el Capitan general ha descubierto un depósito de fusiles, cartuchos y cananas. Se cree que pertenecen á carlistas. Parece que se está en camino de descubrir otros depósitos de mayor importancia.

—Parece que el gobierno inglés ha contestado ya á lord Howden y al gobierno español acerca del negocio de Sevilla. Dícese que el gobierno inglés aprueba los pasos diplomáticos dados por su representante en Madrid, censurando amistosamente el que lord Howden llevá á esta cuestion á la prensa periódica. Con esta desaprobacion, de la que ha dado conocimiento el gobierno inglés al nuestro, se ha creído el de Inglaterra que el gabinete español se dará por satisfecho.

—Pocas palabras podemos decir de la sesion de hoy. Las Cortes han acordado que se llame á los diputados cuya licencia se ha cumplido. Fué tomado en consideracion el voto particular de la comision que entiende en el asunto de la mesa maestra de Calatrava. Se de-

sechó la adición á la base séptima que señalaba cierta penalidad á los infractores de la base. Aquí dejamos el salon.

Córtes.—Se aprobó la base décima que dá un diputado por cada 50,000 almas.

—Desechó el Congreso dos enmiendas á la base segunda, una para que el cargo de diputado durára cinco años, y otra para que dure uno. Acto continuo terminó la sesión.

PARTE TELEGRAFICO.

Londres 17 de mayo por la tarde.

El *Morning Post*, órgano de lord Palmerston, ha publicado un artículo en que, tratando de las vacilaciones del Austria, anuncia la posibilidad de que se subleven la Hungría y la Polonia el día en que las potencias occidentales socorran pecuniariamente á los agregados de ambos países. Este artículo ha hecho profunda sensación, y mayor al saberse que el *Siecle* de Paris ha publicado al mismo tiempo otro artículo concebido en parecidos términos.

(C. P.)

Paris 18 de mayo.

Se lee en el *Monitor*:

Un parte telegráfico, dirigido el 14 de mayo por el general Canrobert al mariscal ministro de la Guerra, dice:

«El enemigo ha hecho dos salidas durante la noche, y ambas han sido vigorosamente rechazadas.»

Otro parte, fechado el 16 de mayo por la mañana y recibido en la madrugada de hoy, está concebido así:

«Continuamos nuestros trabajos delante la plaza. Varios humazos dados al enemigo han tenido un completo resultado. El espíritu de las tropas continúa siendo excelente, pues están llenas de ardor y confianza.»

—La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

«*Marsella 16 de mayo*.—El embajador de Inglaterra, lord Stratford de Redcliffe, después de haber asistido delante de Sebastopol á un consejo de guerra tenido por los generales aliados, fué á Eupatoria á visitar á Omer-Bajá, regresando el 5 á Constantinopla.—Kiamil-Bajá, presidente del consejo que habia condenado á Mehemed-Alí-Bajá, ha dado su dimision, que ha sido aceptada.—Vely-Bajá ha llegado á Constantinopla.—Se ha convocado á los patriarcas y rabinos para enterarles del decreto que sujeta á los rayas al servicio militar. La mayor parte de los rayas quieren redimir en dinero esta obligacion.

El Khan de Khiva sitiaba la ciudad persa de Mervi, cuando por traicion de sus aliados los turcomanos, fué muerto á puñaladas durante la noche. A consecuencia de este asesinato, los persas llevaron la carnicería y el pillaje en el campamento de los khivianos que fué completamente dispersado. Los persas hicieron 20 000 prisioneros y se apoderaron de 2,500 camellos. Los jefes turcomanos han sido recompensados.

Han llegado á Marsella dos príncipes egipcios que se dirigen á Paris para visitar la Exposición universal.»

—La agencia *Lafolinet* publica tambien el siguiente parte telegráfico:

«*Marsella 16 de mayo*.—Acaba de llegar de Constantinopla el «Thabor», y trae noticias de fecha del 7.—El coronel Dien acababa de llegar á la capital de Turquía. Un decreto del Sultan prohíbe á los griegos residentes en Turquía el uso de armas.»

—Se lee en la correspondencia parisiense de la *Independencia belga*:

«La visita de la Reina de Inglaterra á Francia parece positivamente fijada para fines de agosto. El viaje de S. M. B. durará doce dias. Además de las fiestas que os he anunciado ya, se habla de un gran baile en Versalles, de corridas de caballos en Fontainebleau, etc.

«El general Forey, que se habia dicho estar en desgracia, comió ayer en las Tullerías, á cuya comida asistían tambien el gen. ral Daumas, el marqués de Turgot, el baron y la baronesa de Beyens, el conde de Galve, y además uno de los principales jefes árabes que se dirige á Sebastopol.—Se confirma que M. de Thouvenel no partirá para Constantinopla antes de un mes.—En este momento se está ocupando en aumentar las filas de la guardia nacional, cuya cifra como sabéis es bastante limitada. Se hace estrafuicialmente con este motivo una especie de censo en la poblacion, bien que no hay motivo seguramente para preocuparse de la hipótesis de la movilizacion de la milicia cívica, á consecuencia del empleo de todo el ejército fuera; la cifra de las tropas que nos quedan en Francia es bastante tranquilizadora bajo este punto de vista. Otras necesidades deben pues reclamar el aumento de la guardia ciudadana.»

Montpeller 20 de mayo.

Partes telegráficos eléctricos particulares.

Paris 19 de mayo, á las 8 de la mañana.

«El Monitor de esta mañana publica un decreto por el que se suprime el derecho de exportacion sobre las sales en bruto ó refinadas.

—El diario oficial publica un parte del general Canrobert de fecha del 4, sobre la accion del 2 de mayo, cuyos pormenores son ya conocidos. Las pérdidas de los rusos fueron considerables. Las nuestras se elevan á 11 oficiales muertos y 22 heridos, 158 soldados muertos y 600 heridos.

—El Monitor anuncia que varias municipalidades inglesas han enviado felicitaciones al Emperador con motivo del atentado del 28 de abril.

—El Times del 18 contiene un artículo en el que pide que se liberte á los principados de la ocupacion del Austria, poniendo en ejecucion los dos primeros puntos de las cuatro garantías.—Este periódico se queja enérgicamente contra la conducta del Austria, cuya potencia, al proclamar la ley marcial en los principados, toma arbitrariamente el gobierno del pais.—A menos que la Puerta consienta á ello, el Times encuentra que esta conducta tiene tan poca justificacion como la invasion de los rusos. La Puerta y los aliados obrarian prudentemente exigiendo la prueba categórica de las intenciones del Austria.—Este periódico añade que no se puede contar ya en los Estados alemanes, y que la condicion pasiva en que se han colocado les suprime virtualmente del mapa de Europa.

—Un parte de Lóndres, fechado esta mañana sábado, anuncia que en la última sesion del Parlamento, lord Grey aplazó su mocion relativa á la paz.—Sir Roberto Peel declaró que se habian alistado ya 4000 extranjeros y que se habia abolido el consejo de artillería.—Lord Palmerston anunció que prisioneros rusos y algunos emigrados polacos se han alistado en la legion extranjera al servicio de la Turquía.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Montpeller, á las 5 de la tarde.

Recibimos, dice el Mensajero del Mediodia, un parte de Marsella en que se nos anuncia la llegada del vapor Carmelo procedente de Oriente.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Por la via de Zaragoza.

Madrid 18 de mayo, á las 6 y 52 minutos de la tarde.

Habiendo interpelado hoy al gobierno el señor diputado Figuerola sobre la situacion de Cataluña, el ministro de Fomento señor Luxán ha declarado que el gobierno prohibirá la tasa. El señor Madoz se ha mostrado partidario de la maquinaria perfeccionada, añadiendo que eran peligrosas todas las asociaciones no vigiladas por la autoridad; y el señor Santa Cruz ha declarado que el gobierno está resuelto á proteger la libertad entre fabricantes y trabajadores.

Madrid domingo 20 de mayo.

La Comision de aranceles, al examinar el proyecto de la Direccion de Aduanas, ha decidido conservar los derechos actuales sobre azúcares, carbon vegetal y duelas; restablecer el antiguo derecho sobre el bacalao, y hacer rebaja en el del hierro.

Paris 20 de mayo.

Times.—Viena, viernes.—Ayer el gabinete de Viena envió nuevas proposiciones austríacas á Paris y Lóndres.—El Austria asegura que dará su apoyo material á las potencias occidentales, si aceptan sus proposiciones, en el caso en que la Rusia las rechace.

NOTA.—En el parte de Paris del 19, inserto en la edicion de la mañana de hoy, en el Interior español, donde dice: 31 3/8, léase 31 3/4.

E. R.—ELIAS JEPÚS.